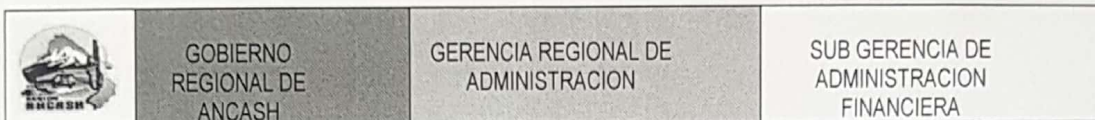


GRA
REC. DOC. 1515100
REC. EXP. 991912



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huaraz, 23 FEB 2021

OFICIO MULTIPLE N° 003 -2021-REGION ANCASH/GRAD

Señor:

DIRECTORES Y/O GERENTES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS

U.E. N° 0726, 0731, 0734, 0737, 0739, 0743, 0744, 0745, 1036, 1221, 1277, 1477, 1484 y 1491

PRESENTE.-

ASUNTO: Omiso a la presentación de la Información Financiera Adelantada del ejercicio Anual 2020.

REF. : - Directiva N° 003-2020-EF/51.01
- RGGR N° 458-2020-GRA-GGR
- Directiva N° 003-2020-GRA/GRAD/SGAF-AC
- Oficio Múltiple N° 001-2021-REGION ANCASH/GRAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento, que la Unidad Ejecutora que usted dirige, se encuentra **OMISO** a la presentación de la Información Financiera Adelantada vía web, correspondiente al ejercicio 2020; y son las siguientes:

- 0726 Sede Central
- 0731 UGEL Huaylas
- 0734 UGEL Pomabamba
- 0737 UGEL Huarí
- 0739 Dirección Regional de Salud de Ancash
- 0743 SALUD La Caleta
- 0744 SALUD Caraz
- 0745 SALUD Pomabamba
- 1036 Dirección Regional de Transportes de Ancash
- 1221 UGEL Huaraz
- 1277 Proyecto Especial Chinecas
- 1477 UGEL Antonio Raimondi
- 1484 UGEL Yungay
- 1491 UGEL Corongo

Los plazos establecidos según Directiva N° 03-2020-RA/GRAD/SGAF-AC y según Oficio Múltiple N° 001-2021-REGION ANCASH/GRAD, ya vencieron; **para lo cual se concede un plazo de 48 horas** bajo Responsabilidad Funcional cumplir con la información solicitada.

Según Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" Art. 15°, inciso d); se tiene que sustentar ante el Consejo Regional la Información Contable y Presupuestal de Cierre Anual, antes de presentar a la Cuenta General de la Nación.

En caso de incumplimiento se procederá a las sanciones administrativas de acuerdo a normas; se pone de conocimiento del Órgano de Control Interno de cada Unidad Ejecutora para el seguimiento y cumplimiento de la fecha establecida.

Es ocasión para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

C.c.
GOB.
GGR
SGAF
CONTAB.
Arch.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Dr. Victor A. Sichez Muñoz
GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION